Corresp. Expte 1602-000313 Año 25 Folio 50

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN
RESOLUCIÓN Nº 1146 – SPP – 2025

SAN JUAN, 29 MAY 2025

VISTO:
El Expediente N° 1602-000313-2025-EXP-GC, registro del Servicio Penitenciario Provincial; y,

CONSIDERANDO:
Que mediante el referido actuado administrativo se tramita el llamado a la Compulsa Abreviada N° 07/2025, con el objeto de llevar a cabo la contratación del servicio de alquiler de dispensers con bidones de agua para el Servicio Penitenciario Provincial.
Que obran en el presente, presupuesto estimativo, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, y Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, y Formulario de Ejecución del Gasto (Solicitud Agrupada) del Departamento Contable del Servicio Penitenciario Provincial.
Que intervino el Servicio Administrativo Financiero de la Secretaria de Estado de Seguridad y Orden Público, conforme a lo establecido en la Ley 2476-I artículo 12° y Decreto Reglamentario N° 0009-2022.
Que en función del monto resultante del Formulario de Ejecución del Gasto, conforme a lo dispuesto en el art. 12 de la ley 2000-A, es el Director del Servicio Penitenciario Provincial la autoridad competente para emitir el presente acto administrativo.
Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado Nº 2000-A artículos 12 inciso 3 y artículo 15 bajo la modalidad prevista en el Artículo 17 inciso 4° denominada orden de compra cerrada y Decreto Reglamentario Nº 0004/2020.
Que ha intervenido la Asesoría Letrada del Servicio Penitenciario Provincial.
POR ELLO;

LA SUB DIRECTORA A CARGO DE LA DIRECCION DEL SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase el llamado a Compulsa Abreviada Nº 07/2025, con el objeto de llevar a cabo la contratación del servicio de alquiler de dispensers con bidones de agua para el Servicio Penitenciario Provincial.

ARTÍCULO 2º.- Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas de la Compulsa Abreviada Nº 07/2025, el que forma parte integrante de la presente como ANEXO I.

ARTÍCULO 3º.- Impútase el gasto originado con cargo a:

PRESUPUESTO AÑO 2025- LEY Nº 2729-I

1.74.0 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
17.00.00. A01. CUSTODIA Y GUARDA DE INTERNOS
11.0.00 TESORO PROVINCIAL

SERVICIOS NO PERSONALES

17.00.00. A01

3.01.001.002 alquiler de dispenser de agua fría y calor – cantidad 50
dispenser con 10 bidones de agua de 20 lts. Cada uno/ periodo de 6 meses.... $ 10.500.000,00

TOTAL GENERAL..... $ 10.500.000,00

ARTÍCULO 4º.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.

SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL
SPP
DIRECCIÓN
SAN JUAN

NORMA IRAGORREN
Sub Prefecto
Sub Director
SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL